



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus
Hidalgo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

En el marco de la celebración del 90º Aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional, este Instituto, El Once y la Fundación Politécnico, A.C.

CONVOCAN

A las Federaciones Nacionales, Asociaciones Estatales, Organismos, Instituciones, Clubes Deportivos Públicos y Privados, Comunidad Politécnica, así como al público en general, a participar en la décimo octava edición de la carrera.

IPN ONCE K 2026

SEDE PACHUCA, HIDALGO

"Un legado en movimiento"

Prepárate, insíbete a tiempo y no pierdas la oportunidad de participar.

¡No te quedes fuera, festeja con nosotros nuestra décimo octava edición y sé parte de esta tradición!

Fecha: domingo 28 de junio 2026.

Lugar: Circuito interno del Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI), ubicado en Carretera Pachuca - Actopan km 1+500 CP 42162, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Distancia: 5 kilómetros.

Salida: 07:00 horas, Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo del Instituto Politécnico Nacional. Sito en Carretera Pachuca - Actopan km 1+500 CP 42162, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Límite de participantes: 230.

Ramas: Femenil y Varonil

Los términos y condiciones que regulan la Carrera IPN ONCE K 2026 son los establecidos en las siguientes:



2026
año de
Margarita
Maza

Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación
Carretera Pachuca – Actopan km 1+500, C.P. 42162, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.
Tel: (55) 5729 6000 Ext.83902 www.upiih.ipn.mx



BASES

IPN ONCE K 2026

SEDE PACHUCA, HIDALGO

I. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se llevarán a cabo *a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 8 de junio de 2026* a las 15:00 horas. El registro es individual (es decir, no podrás registrar "Familia Martínez" o "Empresa ABC"). No se entregarán kits a quienes no realicen el procedimiento completo y el pago correspondiente.

- a) Realizar un prerregistro en la siguiente liga <https://forms.office.com/r/BMeE7n4VGP?origin=lprLink> o bien a través del código QR que se muestra a continuación.



En el prerregistro debes poner tu nombre completo sin abreviaturas. Toma en cuenta que, si eliges la opción Comunidad Politécnica, deberás mostrar identificación vigente con fotografía que lo acredite.

- b) Esperar la confirmación de su registro desde la dirección de correo electrónico dseupiih@ipn.mx, la cual se le hará llegar por medio del correo electrónico proporcionado en el formulario. Es muy importante que corrobore que tu dirección de correo electrónico está bien escrita en el formato de prerregistro porque será el medio principal por el que nos comunicaremos contigo. Es sumamente importante seguir las instrucciones que se te harán llegar vía correo electrónico.
- c) Una vez recibida la confirmación de tu prerregistro deberás realizar el pago correspondiente a los datos bancarios a nombre de Fundación Politécnico AC que se te proporcionarán vía correo





Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus
Hidalgo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

electrónico a través de dseupiih@ipn.mx El pago se hace por cada participante, por lo que realizarás tantos pagos como personas vayan a correr. Deben ser depósitos bancarios en ventanilla o en practicaja (NO TRANSFERENCIAS BANCARIAS) y solamente a la cuenta a nombre de Fundación Politécnico AC ni comprobantes de pago a otra cuenta diferente a la que se te envíe.

Deberás entregar el comprobante original en papel emitido por la ventanilla o la practicaja. **No se aceptarán impresiones de comprobantes electrónicos.** Te pedimos encarecidamente entregar tu comprobante de pago a más tardar el 11 de junio de 2026 en el departamento de Recursos Financieros de la UPIIH y recibir tu validación de pago, mismo que proporcionarás en original al momento de recoger tu kit. De no entregar el comprobante de pago a más tardar el 11 de junio de 2026, perderás tu lugar sin responsabilidad para el Instituto Politécnico Nacional ni reembolso correspondiente.

- d) Entregar original (emitido por la ventanilla o la practicaja) y copia del (de los) comprobante(s) de depósito en el departamento de Recursos Financieros de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo del Instituto Politécnico Nacional, con domicilio en Carretera Pachuca - Actopan Kilómetro 1+500, Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, San Agustín Tlaxiaca, 42162, Hidalgo; Edificio 5, Oficina 525, en un horario de 08:00 a 17:00 h. En esta copia deberás anotar con letra clara el nombre de la persona que correrá como lo colocaste en el prerregistro, así como la copia de tu credencial del IPN (en caso de así aplicar).
- e) Para recoger el kit de corredor en las fechas indicadas en la convocatoria, será necesario presentar el formato de validación de pago emitido por el departamento de Recursos Financieros.

MODALIDAD PRESENCIAL ÚNICA

Punto de entrega de comprobantes de pago:

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo del Instituto Politécnico Nacional
Carretera Pachuca - Actopan Kilómetro 1+500, Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, San Agustín Tlaxiaca, 42162 Hidalgo, en la siguiente oficina:



2026
año de
Margarita
Maza



Departamento de Recursos Financieros - Oficina 525

Horario de 8:00 a 17:00 h

IMPORTANTE

- Podrán inscribirse a esta convocatoria las personas de 15 años en adelante, cumplidos al 28 de junio de 2026.
- No se recibirán inscripciones por teléfono o correo electrónico.
- No se realizarán inscripciones el día de la carrera.
- Firmar el AVISO DE PRIVACIDAD del tratamiento de datos personales cuando entregues tu comprobante de pago.

II. CUOTA DE RECUPERACIÓN

1. Comunidad Politécnica

\$349.00 (Trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Personal académico, personal no docente; personal directivo del Instituto Politécnico Nacional y de sus organismos auxiliares, alumnos y egresados con identificación legible vigente.

Para tener derecho a este beneficio deberás: Entregar, en el punto de entrega de comprobantes de pago y el día de la entrega de kits, copia fotostática legible de credencial vigente emitida por la Dirección de Administración Escolar, por la Dirección de Capital Humano o por la Dirección de Egresados y Servicio Social, según sea el caso, que los acredite como parte de la Comunidad Politécnica: alumnos, egresados, personal académico, personal no docente y personal directivo del instituto y de sus organismos auxiliares con identificación legible. En caso de no entregar copia fotostática de la identificación que te acredite como comunidad politécnica, deberás cubrir la diferencia de precio de la inscripción de público en general al momento de entregar tu comprobante de pago al Departamento de Recursos Financieros.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus
Hidalgo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

2. Público en general.

\$379.00 (Trescientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

3. Atletas con discapacidad *

\$349.00 (Trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

* Para tener derecho a este precio deberás presentar tu certificado de discapacidad, de lo contrario deberás cubrir la diferencia de precio de la inscripción de público en general al momento de recoger tu kit de corredor.

La inscripción es personal e intransferible, queda prohibida su venta. Cualquier situación referente a este punto derivará en descalificación y prohibición para participar en la carrera.

III. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Es indispensable firmar la carta de exoneración al momento de recoger tu kit. En caso de ser menor de edad, el padre, madre o persona tutora, además de lo anterior, también deberá firmar la carta de aceptación de uso de imagen de Canal Once por ser un evento televisado.

IMPORTANTE

Recomendamos te sometas a un examen médico antes de la carrera, toda vez que el estado de salud de los competidores es responsabilidad exclusiva de cada corredor.

IV. ENTREGA DE KITS DE LAS Y LOS COMPETIDORES

Fecha: jueves 25 y viernes 26 de junio 2026.

Lugar: Edificio 3 – Oficina 304. Departamento de Servicios Estudiantiles.

Horarios: 08:00 a 18:00 horas.



2026
año de
Margarita
Maza

Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación
Carretera Pachuca – Actopan km 1+500, C.P. 42162, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.
Tel: (55) 5729 6000 Ext.83902 www.upiit.hidalgo.ipn.mx



¿QUÉ NECESITAS PARA RECOGER TU KIT?

- 1) Entregar copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografía (INE o licencia de manejo o pasaporte o credencial escolar para el caso de menores de 18 años) que coincida con los datos que se encuentran en el formato de validación de pago emitido por el departamento de Recursos Financieros.
- 2) Entregar original del formato de validación de pago con sello de recibido del departamento de Recursos Financieros.
- 3) La entrega de kits es PERSONAL, esto es, sólo el competidor inscrito podrá recoger su kit.
- 4) En caso de que se recojan varios kits, adicional al original del formato de validación de pago con sello de recibido del departamento de Recursos Financieros, se deberá entregar copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía del competidor (INE, licencia de manejo vigente, pasaporte vigente o credencial escolar para el caso de menores de 18 años).
- 5) En cualquiera de los dos casos anteriores, el nombre del corredor en la identificación oficial vigente con fotografía presentada deberá coincidir con los datos del formato de validación de pago. Si esto no es así, no se podrá entregar el kit.

IMPORTANTE:

- No se entregarán kits el día de la carrera.
- El competidor que no recoja su kit en el lugar, fecha y horarios indicados perderá todo derecho derivado de su inscripción. En ningún caso tendrá derecho a la devolución de su cuota de recuperación.
- Todo participante inscrito cede al Comité Organizador el derecho de utilizar su nombre e imagen en cualquier promoción con motivo del evento.





- El cierre de la entrega de kits será el viernes, 26 de junio 2026 a las 18:00 horas y no habrá tiempo extraordinario de tolerancia.

V. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA Y DEL COMPETIDOR

Derecho a:

- Una playera alusiva al evento.
- Una gorra alusiva al evento.
- Una medalla (al terminar la carrera).
- Un número de competidor.
- Hidratación en la zona de meta.
- Asistencia médica y de protección civil.
- Se contará con seguridad durante toda la ruta.
- Uso del servicio de sanitarios.
- Un paquete de recuperación después de cruzar la meta.
- Seguro de corredor, que cubrirá accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la competencia, y no como resultado de un padecimiento previo, imprudencia, negligencia o inobservancia del reglamento y/o las leyes correspondientes, con base en la cobertura descrita en la hoja de exoneración.

Obligación de:

- Atleta con discapacidad: el competidor deberá participar con un guía durante su recorrido.
- Portar el número de participante al frente, a la altura del pecho.
- Arrancar en su bloque de salida correspondiente.
- Respetar la línea y horario de salida.





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPITTA
50 Aniversario del CICIMAR

- Seguir la ruta marcada.
- Respetar a participantes, jueces, staff, servicio médico, protección civil, prensa y/o miembros del comité organizador.
- Terminar la carrera en el tiempo máximo establecido en esta convocatoria.

VI. RUTAS Y MAPA DE LA RUTA

Inicia en las instalaciones del IPN y termina a un costado del edificio de la Unidad de Gestión del Conocimiento del DESCTI.



2026
año de
Margarita
Maza



IMPORTANTE:

- Por seguridad de las y los participantes, el comité organizador podrá hacer ajustes de última hora en el recorrido y fechas de entrega de kits y previo a la carrera, lo cual se notificará a través de la página www.upiih.ipn.mx.
- No se permitirá la entrada al área de meta a los competidores que no tengan debidamente colocado su número original en el pecho.
- Está prohibido intercambiar, copiar o duplicar el número original así como participar con dos o más números; hacerlo te hará perder todos los derechos de tu inscripción.

VII. HORARIO DE ARRANQUE.

07:00 horas.

VIII. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO.

Al cruzar la meta

IX. JUECES.

El Comité Organizador designará a los jueces y sus decisiones serán inapelables. Cualquier asunto no previsto en estas bases será sometido a consideración del Comité Organizador.

X. REGLAMENTO Y AVAL.

Esta carrera cuenta con el aval del Instituto Municipal del Deporte de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

XI. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

- Copiar, reproducir, modificar o intercambiar el número de competidor, o portar más de uno durante la carrera.
- No tener colocado el número de corredor al frente de la playera durante toda la competencia.
- Estar delante de la línea de salida en el momento de dar la señal de inicio de la carrera.





- Arrancar en un grupo de salida que no corresponda a la distancia a la que se inscribió.
- No seguir la ruta marcada completa.
- Actitudes antideportivas con corredores, jueces, staff, servicio médico, protección civil, prensa y/o miembros del comité organizador.
- No reunirse en el área de salida.
- Correr con mascotas o carriolas.
- Proporcionar documentos o información falsa.

XII. LÍMITES DE TIEMPO.

Por seguridad de los competidores, el límite de tiempo oficial para completar el recorrido es de 45 minutos.

IMPORTANTE:

El Comité Organizador, el IPN y Canal Once no son responsables de los participantes que se mantengan en la ruta una vez concluido el tiempo límite antes indicado.

XIII. SERVICIOS MÉDICOS.

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal especializado durante el recorrido y en la zona de meta.

XIV. PREMIACIÓN.

Al finalizar la competencia y después de haber recibido los resultados oficiales por parte de los jueces, el Comité Organizador llevará a cabo la ceremonia de premiación de los tres ganadores absolutos rama varonil y femenil. Deberán mostrar su identificación para acreditar su personalidad.

PREMIOS A LOS GANADORES ABSOLUTOS

Se entregará trofeo y apoyo económico de monedero electrónico para las GANADORAS ABSOLUTAS, para la rama Femenil, distribuidos de la siguiente forma:





Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus
Hidalgo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

- \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la primera mujer que cruce la meta.
- \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para la segunda mujer que cruce la meta.
- \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) para la tercera mujer que cruce la meta.

De igual manera en la Rama Varonil se entregará trofeo y apoyo económico de monedero electrónico para los GANADORES ABSOLUTOS, distribuidos de la siguiente forma:

- \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el primer hombre que cruce la meta.
- \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para el segundo hombre que cruce la meta.
- \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) para el tercer hombre que cruce la meta.

IMPORTANTE

- Con base en lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta, se descontará de las cantidades mencionadas el valor del apoyo económico para corredores ganadores absolutos cuestión que se hará oportunamente del conocimiento de las y los participantes y público en general para proteger la buena fe de estos.
- Se notificará vía correo electrónico a las y los ganadores la fecha y hora de entrega de premios. Estas fechas están supeditadas a lo que sea indicado por las dependencias politécnicas responsables.
- **ES REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENTACIÓN DEL NÚMERO DE CORREDOR ORIGINAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD SIN EXCEPCIONES**
- El Competidor que resulte ganador, será responsable de mantenerse informado a través de correo electrónico y teléfono proporcionados al momento de su inscripción.
- Todo premio que corresponda a un menor de edad deberá ser recibido por su padre, madre o persona tutora, quien deberá acreditar tal circunstancia con documento idóneo que acredite dicho parentesco, el cual deberá exhibir en original y copia simple.
- Transcurrida la fecha señalada para la entrega de premios, el Comité Organizador se reserva el derecho de entrega de los premios que no hayan sido reclamados.





XV. RESULTADOS.

Los resultados oficiales de la competencia se darán a conocer al terminar la carrera.

Los resultados de los ganadores podrán ser consultados en la carpa de Jueces; contarás con 30 minutos a partir de que crucen los tres primeros lugares absolutos para realizar alguna protesta de manera verbal ante el juez designado para tal efecto.

Tiempo oficial

Es el tiempo que registran los jueces oficiales de la competencia y se toma desde el momento del disparo de salida hasta que cruces la línea de meta, pasando por los puntos de control en la ruta. Con base en este resultado se determina a los ganadores de la competencia.

Nota importante: Para efectos de la premiación, el tiempo que se toma es el OFICIAL.

XVI. COMERCIAL.

Está estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de actividad promocional en los lugares en los que se verifiquen toda clase de actividades relacionadas con esta carrera (inscripción, entrega de kits, desarrollo de la carrera, entre otros), así como correr con botargas o realizar cualquier acción publicitaria o promocional dentro del recorrido. El comité organizador se reserva el derecho de retirar a quien efectúe cualquier actividad comercial o publicidad no autorizada y, en su caso, iniciar las acciones legales a que haya lugar.

XVII. USO DE MARCAS.

La imagen gráfica y el logotipo de la Carrera IPN ONCE K 2026, "Un legado en movimiento" no pueden utilizarse sin previa autorización por escrito del Comité Organizador.

El escudo, lema, himno, siglas y demás símbolos distintivos del Instituto Politécnico Nacional son marcas y obras intelectuales susceptibles de protección por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho de Autor. No se autoriza el uso o explotación en cualquier forma o medio de estos símbolos, ni el uso, aprovechamiento, explotación, comercialización, publicidad, difusión y propaganda de bienes, productos ni servicios que ostenten estos símbolos.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus
Hidalgo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

ESTA CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL (<http://www.upiih.ipn.mx>)

ESTA CARRERA SERÁ TRANSMITIDA POR LA SEÑAL DE TELEVISIÓN DEL CANAL ONCE, EMPRESAS ALIADAS Y REDES SOCIALES Y SE LLEVARÁ A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO. EL INGRESO GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, SE UTILIZARÁ PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ORGANIZACIÓN DEL MISMO Y SI QUEDARA ALGÚN EXCEDENTE SE UTILIZARÁ PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. ESTA CARRERA SE LLEVA A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO.

AGRADECIMIENTOS

Gobierno del Estado de Hidalgo, Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaca, Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, patrocinadores oficiales, y de manera especial a todas las y los corredores que participan en esta carrera, ya que sin su presencia este evento no sería posible.

¡Huééelum, Huééelum, Gloria
A la Cachi Cachi Porra
A la Cachi Cachi Porra
Pim Pom Porra
Pim Pom Porra
Politécnico, Politécnico
Gloria!



2026
año de
Margarita
Maza